

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.  
Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

# EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . . . 1.75 pts.  
Un trimestre. . . . . 5 »  
Fuera de la capital, trimestre. . . . . 5.75 »  
Extranjero, trimestre. . . . . 10 »  
Número suelto. . . . . 0.10 »  
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción; quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 158

AÑO XII

ALICANTE: SÁBADO 13 DE MARZO DE 1897

NUM. 3.264

## COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Cognac Marca 1 LEON

CLASES	"	"	2	"
	"	"	3	"
	"		EXTRA	

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

### EL LIBERAL SÁBADO 13 de Marzo de 1897 COMENTARIOS

En la reunión celebrada por los federales que forman el grupo de que es jefe el Sr. Vallés y Ribot y los zorrillistas acaudillados por el doctor Esquerdo, éste, según testimonio de *La Unión Democrática* en su número del jueves 11 del corriente, dijo entre otras cosas lo que vamos á copiar: «No ofendamos á nadie con nuestras palabras.»

El mismo periódico, en el propio número del jueves 11 de este mes, y en su editorial, escribe, entre otros análogos, los siguientes que someteremos á la consideración del público, para que éste juzgue de la exactitud con que el periódico aludido practica los consejos de su jefe, dice:

«Quiera ó no EL LIBERAL, es *La Unión Democrática* un periódico grave, sesudo, verdaderamente de partido. No discute tonterías; no está en el caso de enredarse y reñir con el primer mentecato que se le ocurra proponer temas faltos de sentido común ó inoportunos é impertinentes.»

Como se ve, todas esas frases suaves, dulces, delicadas y cultísimas no ofenden al adversario, pero acreditan en cambio que es justo ofrecer al colega el más sentido pésame por el imprevisto fallecimiento de su señora abuela.

El colega, no encontrando quien le elogie, ni siquiera entre centralistas, posibilistas y piistas, se consuela elogiándose por sí mismo. Y gracias que conserva el apoyo del Sr. Oarriehena que á tiempo retiró, según ha dicho algún periódico, su escrito de adhesión al señor Ausó. Y sigue:

«Desenvuelve la tesis que se propone durante el día; dá á la política una preferencia extraordinaria, y abandona, mejor dicho, no emprende la tarea de ser turiferario de personas, por ser parientes ó tener gran posición social.»

Forzoso es realizar un gran esfuerzo de buena voluntad para entender lo que significa eso de no ser turiferarios de personas por ser parientes ó tener gran posición social.

¿Los parientes ó los turiferarios? Si el colega lo dice por nuestra defensa del Sr. Leach, resultará que éste es pariente de, y tiene por turiferarios, al noventa y nueve y medio por ciento de los vecinos de Alicante.

EL LIBERAL, querido colega, defiende todo aquello que tiene por bueno, por legítimo y por honrado, sin detenerse á estudiar la significación política de aquel á quien entiendo honradamente que debe defender.

Y además lo hace sin atender á la posición social, y mucho menos á la económica de la persona defendida; el cabo Cantón, de la guardia municipal, el ordenanza Tortosa, el agente Fuentes ó los bedeles de la Escuela de Comercio, enérgicamente defendidos por nosotros, ó D. Justo Monje, objeto de igual conducta nuestra, etc., etc., están muy lejos de ser capitalistas ni banqueros ni accionistas de la Tabacalera, ni arrendatarios de consumos, y sin embargo, EL LIBERAL los ha defendido como á tantos otros, con la misma entereza que al Sr. Leach, sin aspirar y sin recibir, sin solicitar y sin admitir merced ni gracia alguna de nadie ni por nadie.

Vivimos á expensas de nuestro trabajo personal con mucha modestia, pero muy á gusto y con la frente muy levantada.

Y por eso defendemos de frente y con resolución á quien creemos que lo merece.

Y continúa el modestísimo y suavisimo colega:

«Hace política de partido, y obedece los mandatos de la persona del jefe y Comités que dentro del partido considera como indispensables.»

Quiere manifestarse diligente en la defensa de sus ideales republicanos y suele conseguirlo.»

Pues amantísimo cofrade, eso es precisamente lo que nosotros hacemos con relación á nuestros jefes, á nuestros Comités y á nuestros ideales monárquicos, á cambio de que su mer-

ced nos llame aduladores, serviles y autores de viles lisonjas.

Y, sin embargo, nosotros no llamamos al colega turiferario del doctor Esquerdo, ni del Sr. Niembro. Continuemos:

«Quiere llevar el convencimiento al ánimo del lector de que conservadores y fusionistas todos son peores, y no le desagrada el resultado de su campaña de largos años.»

¿De veras?

Pues hay dos hechos que perjudican al éxito de los propósitos del colega; el primero, la confesión hecha por éste hace pocos días de que lleva diez y nueve años en la brecha defendiendo la unión republicana, confesión hecha en los mismos días en que los federales del Sr. Pi, los nacionales del Sr. Muro, los centralistas del Sr. Salmeron y los posibilistas del señor Morayta, daban al traste con la unión, dejando solos á los progresistas del Sr. Esquerdo y á los federales disidentes que acaudilla el Sr. Vallés; el segundo, consiste, en que el picaro lector no se deja convencer de que los liberales que han implantado el sufragio, mediante el que los amigos del colega fueron al Ayuntamiento, el jurado, en virtud del que esos mismos amigos intervienen en la administración de justicia, la libertad de reunión, mediante la que se pueden celebrar asambleas republicanas independientes de la representación nacional, y la libertad de imprenta, mediante la que el colega puede escribir libremente lo que escribe, sean iguales ni peores que los conservadores.»

Y añade el colega: «¡Viva España!—gritaban los invencibles tercios españoles en Italia, en Flandes, y al grito de ¡Viva España! vencimos en Pavia y en San Quintín.»

Si, querido colega, eso gritaban nuestros tercios al lanzarse al combate, pero por Dios y por todos los santos de la corte celestial, antes de hacer citas históricas, medite el colega lo que escribe, porque eso de copiar párrafos de *La Conciencia Libre*, y entusiasmarse con *Las Dominicales*, y reproducir los trabajos libre-pensadores de Demófilo, para evocar después el recuerdo de lo que hacían los tercios de Flandes que á las órdenes del duque de Alba y de Alejandro Farnesio, arcabuceaban y ahorcaban cuando no quemaban vivos herejes, relapsos, protestantes, contumaces y judaizantes, y sosteniendo una de las guerras religiosas más sangrientas que la historia registra, antojábase muy adecuado para *El Siglo Futuro* ó para *El Correo Español*, pero demasiado fuerte para invocarlo á título de argumento por la mismísima *Unión Democrática*.

En otro sitio del propio número dice el colega, que antes que republicano, es español.

Muy bien; esa declaración honra al colega y le felicitamos por ella, pero no se olvide de que todos los propagandistas y todos los apóstoles de la causa republicana, proclaman á grito herido que los republicanos son cosmopolitas y que para la república no hay fronteras, aspirando como aspira á la fraternidad universal de todos los pueblos y de todas las razas.

¿En qué quedamos?

Concluamos. En la plana segunda, columna tercera de su núm. 5.408, de 4 de Marzo corriente, y bajo el epígrafe de *Proceder incalificable*, nos

dice *La Unión* esto que vamos á copiar, circunstanciamos la cita para evitar la eterna copia del colega, que cada vez que se habla de lo que ha escrito, exclama con ademán triunfante: ¡La prueba, la prueba!

¡Ahí va la prueba:

«Nunca, jamás hubiéramos pensado que EL LIBERAL llegase á obrar como indica eso que de sus columnas copiamos. Sabíamos que el colega era irascible, intolerable, injusto, vanidoso, pero ignorábamos que faltase á la buena educación, tratando á una ilustrada escritora y dignísima dama como doña Belén Sarraga, directora del periódico *La Conciencia Libre*, de Valencia, con la desconsideración y chacota que lo hace y lo atestiguan sus palabras.»

Déjese el colega á un lado esa manía de usar palabras gordas que nada prueban y que nada significan; déjese de huecas declamaciones y venga al mundo de la realidad en el que vivimos los simples mortales.

Hemos dicho que esa señora, según el colega, escritora distinguida é ilustre dama, émulas por lo visto de las glorias de Concepción Arenal, de Carolina Coronado, ó si el colega quiere de doña Emilia Pardo Bazán, hemos dicho que esa señora dirige un periódico libre-pensador, hecho suficiente para que juzguemos de ella lo que juzgan las gentes cuerdas que ven en la mujer creyente y religiosa el modelo de la buena esposa y de la buena madre; hemos dicho que promovió y dirigió un belén de marca mayor contra el embarque de tropas para Filipinas, y esto es verdad; hemos dicho que fué procesada, y que atendiendo á su sexo, á lo exaltado de su imaginación, y á lo inofensivo del alboroto, la Audiencia estimó oportuno absolverla, y como todo esto es rigurosamente exacto, y *La Unión Democrática* no lo puede negar, resulta que ni hemos faltado á la verdad, ni á las reglas de la cortesía; si la ilustre doña Belén no quiere que los periódicos pongan en solfa su conducta, con meterse en su casa consagrándose al cuidado de ella y de sus hijos si los tiene, alejándose de los libros de caballería, impropios de la mujer que es ó que debe ser el ángel del hogar, y no el verbo de publicaciones espiritistas y libre-pensadoras, ni cabezas de motín, ni cosa que lo valga, está esa señora al cabo de la calle y libre de censuras como la nuestra, y de defensas como la de *La Unión Democrática*.

Mientras siga escribiendo lo que escribe y haciendo lo que hace, seguiremos pensando que esa ilustre dama y distinguida escritora, no es otra cosa que una dignísima heredera de la célebre ciudadana Guillermina, ó de la inolvidable Luisa Michel.

Y con ello no faltamos á ninguna regla de urbanidad, de cortesía ni de buena crianza, pues ni siquiera decimos de ella, como *La Unión* de nosotros, que no tiene sentido común, ni que ha perdido el juicio.

### LO DEL DÍA

La exposición de «El Imparcial»

*El Imparcial* recibido ayer publica la exposición que dirige á S. M. la Reina, desarrollando la tesis de que si en la ocasión presente como en otras anteriores, la corona piensa como el pueblo y el pueblo como la corona, puede

### LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra y puertos del Báltico.



### Vapor CARTAGENA

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 20 del actual, admitiendo carga para París Bercy.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



### El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

20 de Abril.

Las últimas cartas de V., queridísimo tío, han sido de grata consolación para mi alma. Benévolo como siempre, me amonesta V. y me ilumina con advertencias útiles y discretas.

Es verdad: mi vehemencia es digna de vituperio. Quiero alcanzar el fin sin poner los medios; quiero llegar al término de la jornada sin andar paso á paso el áspero camino.

Me quejó de sequedad de espíritu en la oración, de distraído, de disipar mi ternura en objetos pueriles; ansío volar al trato íntimo con Dios, á la contemplación esencial, y desdeño la oración imaginaria y la meditación racional y discursiva. ¿Cómo sin obtener la pureza, cómo sin ver la luz he de lograr el goce del amor?

Hay mucha soberbia en mí, y yo he de procurar humillarme á mis propios ojos, á fin de que el espíritu del mal no me humille, permitiéndolo Dios, en castigo de mi presunción y de mi orgullo.

No oreo, á pesar de todo, como V. me advierte, que es tan fácil para mí una fea y no pensada caída. No confío en mí: confío en la misericordia de Dios y en su gracia, y espero que no sea.

todo se lo debe; pero la atormenta, la avergüenza el recuerdo de que D. Gumersindo fué su marido.

En su devoción á la Virgen se descubre un sentimiento de humillación dolorosa, un torcedor, una melancolía que influye en su mente el recuerdo de su matrimonio indigno y estéril.

Hasta en su adoración al niño Dios, representado en la preciosa imagen de talla que tiene en su casa, interviene el amor maternal sin objeto, el amor maternal que busca ese objeto en un sér no nacido de pecado y de impureza.

El padre vicario dice que Pepita adora al niño Jesus como á su Dios, pero que le ama con las entrañas maternales con que amaría á un hijo, si le tuviese, y si en su concepción no hubiera habido cosa de que tuviera ella que avergonzarse. El padre vicario nota que Pepita sueña con la madre ideal y con el hijo ideal, inmaculados á ambos, al rezar á la Virgen Santísima, y al cuidar á su lindo niño Jesus de talla.

Aseguro á V. que no sé qué pensar de todas estas extrañezas. ¡Conozco tan poco lo que son las mujeres! Lo que de Pepita me cuenta el padre vicario me sorprende, y si bien más á menudo entiendo que Pepita es buena, y no mala, á veces me infunde cierto terror por mi padre. Con los cincuenta y cinco años que tiene, oreo que está enamorado, y Pepita, aunque buena por reflexión, puede, sin premeditarlo ni calcularlo, ser un instrumento del espíritu del mal; puede tener una coquetería irreflexiva é instintiva, más invencible, eficaz

una indicación de la Regente á su gobierno responsable evitar á la patria gravísimos males, mucho mayores, dice el colega, por las consecuencias que por los vaticinios; ha provocado este acto del popular periódico, el hecho de que el gobierno haya admitido la dimisión del general Polavieja, ya que no con júbilo, con rapidez, olvidando las victorias de Pamplona, Mariñas, Silang y Salitran, y el acierto con que el general ha ordenado y desarrollado á maravilla su plan de operaciones, conquistando laureles que el talento y el patriotismo del general Blanco no pudieron alcanzar; añade el colega que el Sr. Polavieja ha tenido que acordarse de su enfermedad ante las tacañerías de hombres y de dinero, y ante las evasivas con que desde la presidencia se contesta á los despachos en que desde el campamento de Parañaque se piden elementos de guerra, de que tan espléndido ha sido el señor Cánovas con el general Weyler.

Tal es en resumen la exposición que á S. M. la Reina Regente eleva desde las columnas de su periódico la redacción de *El Imparcial*.

**Nuestra opinión**

Obligados estamos á exponerla con sinceridad y vamos á hacerlo, siquiera sea muy en extracto, porque no queremos que nuestras frases sean interpretadas por nadie como la expresión de afanes y anhelos que no sentimos por el advenimiento del partido liberal á las esferas del poder; quien ha hecho el lío, que lo deshaga; quien ha tenido la desgracia de que su celo y su patriotismo hayan sido estériles que acepte las consecuencias.

Soldados en número estrictamente indispensable para cubrir bajas recibió el general Martínez Campos desde su llegada á Cuba hasta su embarque para la Coruña; los primeros refuerzos de importancia los recibió el general Weyler; ni soldados ni generales, ni cañones ni fusiles, ni cartuchos ni médicos, ni material de Ingenieros ni de Sanidad, ni medicamento ni dinero, ni amplias y absolutas facultades, se regatearon al general Weyler, quien fué por espacio de un mes esperanza de la patria: por desgracia, el desengaño, siquiera retrasado por la acción de Punta Brava, tardó poco, sobre todo, al fijarse la opinión en que la columna Cirujeda mataba á Maceo en las puertas de la Habana, cuando el general en jefe con 40 batallones, le buscaba á 200 kilómetros de distancia en las lomas de Pinar del Río.

Pues bien; al general Polavieja, obligado á combatir contra cien mil insurrectos que no se dispersan como los cubanos, sino que se fortifican y se defienden, se le han enviado 25.000 hombres, sin tener en cuenta que opera en un archipiélago donde el número del total de españoles no llega ni á 50.000, mientras la población indígena se aproxima á nueve millones de tagalos, visayos, etc., sin contar con los moros, no todos, reducidos de Mindanao.

El Sr. Polavieja pide refuerzos que tal vez se le envíen, pero que le han sido discutidos y no acordados en el acto; ante el riesgo de comprometer gravemente una reputación militar sólidamente adquirida, y no siendo posible garantizar victoria permanente y continuada de un ejército heroico hasta los límites de lo legítimo pero que se bate en la proporción, como la escala de los mapas del teatro de la guerra de uno á quinientos mil, el general ha sentido recrudescer su enfermedad, y obtenidos los brillantes triunfos con que sus tropas se han cubierto de gloria y de laureles, declina responsabilidades que no son suyas y que pudieran resultar tremendas.

Polavieja y Weyler, son los dos puntos que marcan la política indefinida y vacilante del Gobierno; él tocará las consecuencias.

En lo que no estamos conformes con *El Imparcial* es en lo relativo al fracaso que dice sufrido por el general Blanco. No sabemos qué se quería que hubiese hecho el héroe de Peña Plata, disponiendo por todo elemento de combate de ochocientos soldados peninsulares y algunos batallones de tagalos más ó menos comprometidos en el movimiento separatista; la injusticia resulta mucho mayor si se pien-

sa que el plan de operaciones brillante y gloriosamente desarrollado por las tropas de los generales Lachambre, Cornell, Marina y Zabala, bajo la dirección suprema del Sr. Polavieja, fué dispuesto, organizado y preparado por el general Blanco; no podemos admitir que se le atribuya tal fracaso, precisamente cuando en las Mariñas y en Salitran se han empezado á recoger, como en Silang y en Pamplona, los frutos de la inteligente dirección que supo imprimir á la campaña.

Esta es nuestra opinión; agreguemos que no parece sino que el Sr. Cánovas se haya empeñado en que todos los generales del ejército se consideren lastimados ó mortificados cada uno por su estilo, pues solo así se comprende que cuando el general Lachambre acaba de cubrirse de gloria, se diga en letras de molde que se le asciende á teniente general para que pueda encargarse del mando en jefe desde que embarque el general Polavieja hasta el arribo de su sucesor el general Primo de Rivera.

**La opinión de la prensa**

*El Globo* dice que la dimisión del Sr. Polavieja ha caído como una bomba en el campo de la política, y que aquél, aun cuando se encuentra enfermo, no está grave, pues el cloral que otro periódico dice que se le ha recetado por su gravedad, no es un remedio heroico, sino un calmante; señala las dificultades ofrecidas por el Gobierno para enviar refuerzos á Filipinas.

*El Nacional*, órgano del Sr. Romero Robledo, dá, ó poco menos, como próximo á morir al Sr. Polavieja; dice que una crisis aguda de su afección hepática que le impide montar á caballo, pone al Gobierno en la dura necesidad de admitir la dimisión presentada.

El colega señala este hecho como una nueva adversidad para la patria; puede contárselo al Gobierno que la pudo evitar, enviando á Manila, no cloral, sino hombres y dinero.

*La Epoca*, olvidando la tradicional seriedad que á sus escritos supo imprimir su inolvidable fundador, el ilustre primer marqués de Valdeiglesias, se pone el gorro de *Rigoletto* y parodiando la exposición de *El Imparcial*, dirige á éste otra de la que para muestra copiamos las primeras líneas:

«Los que suscriben á V. E. con el debido respeto exponen: Que siendo V. E. el órgano más autorizado, sonoro y elocuente de la opinión pública, el alfa y el omega del sentido común, el árbitro de los destinos de la patria y la verdadera tía Javiera (perdóneseos lo vulgar de la frase) del periodismo español, precisa que escuche las humildes súplicas que nuestra modestia nos sugiere.»

La exposición termina pidiendo á *El Imparcial* que decreta la terminación de la guerra y la repentina curación del general Polavieja.

*La Correspondencia Militar* consagra un artículo á hacer justicia al Sr. Polavieja, pero después entra en la sección política y perdiendo los estribos, habla de algo á que apelida fábula y dice:

«El tema no es nuevo; la invención no tiene nada de original, porque anda rodando por los periódicos hace ocho ó diez días. Se refiere al hecho de haber pedido el general Polavieja refuerzos sin haber obtenido más que una negativa.»

Podrá no haber habido negativa, pero tampoco ha habido refuerzos.

*La Justicia*, atribuyendo á consecuencias del régimen actual la dimisión realizada del señor Polavieja, y la probable del Sr. Weyler, dice:

«La cosa es tan grave, según todas las apariencias, como que ha sido ocasión para que *El Imparcial* se dirija no menos que á la señora viuda de Alfonso XII, pidiéndola que el general Polavieja continúe en Filipinas á todo trance, lo cual, demostrado el hecho de su enfermedad hepática, casi parece cruel y lo sería tratándose de un periódico menos afecto al general mencionado y más amigo de hacer justicia á otros generales.»

*El Correo* después de afirmar que el general Azcárraga está muy contrariado, escribe:

«Realmente no podía dar buen resultado el extraño espectáculo de una prensa oficiosa combatida con todo género de ímpetus al general Polavieja; y si esto ha llegado á noticia del digno general en jefe del ejército de Filipinas, es posible que esta conducta y el regateo en el envío de refuerzos, hayan influido en su ánimo para presentar su dimisión; produciéndose, por cierto, con todo esto, una situación, cuya gravedad no hay para que encajarse.»

*La Publicidad*, órgano del presidente del Senado, Sr. Elduayen, y propiedad del Sr. Díaz, gobernador que fué de Alicante, dice:

«Con respecto á las causas que, aparte de la salud, hayan influido en la determinación del general Polavieja, el ministro de la Guerra ha negado esta tarde pueda ser una de ellas la oposición á enviarle refuerzos.»

—Mal se le han podido negar—ha dicho el Sr. Azcárraga—cuando no los ha pedido.»

Desde *La Correspondencia de España* su redactor militar D. Jenaro Alas, escribe:

«Vemos con dolor que gran parte de la prensa plantea al lado del problema nacional, que se ventila en Filipinas, otro problema personal. Nosotros hemos procurado quitar de los elogios tributados al general Polavieja todo lo que resultaba depresivo para el buen nombre de otros generales que se han hallado en circunstancias muy distintas ó que no han tenido la suerte de verse llamados á resolver problemas militares poco complicados. Pero del mismo modo procuraremos no caer en la herejía militar de quitar á un general en jefe ni la responsabilidad ni el mérito de las operaciones que prepara, organiza y dirige.»

*La Iberia*, dice:

«De nuevo la enfermedad se ha recrudecido, y el general Polavieja vuelve. Esto creemos que es verdad, como también afirmamos es la mayor desgracia que podía ocurrir al Gobierno.»

La prensa ha venido diciendo que en Filipinas se pedían refuerzos, y que de Madrid se negaban, y la prensa, que es la que tiene más contacto con el público, ha formado una atmósfera que ha de ser muy perjudicial al Gobierno conservador.»

*El Día*, preguntando si triunfará la intriga que determina el relevo de Polavieja, dice:

«El problema planteado en el encerrado de la política nacional en estos momentos, es de los más graves de cuantos se han ofrecido á la consideración del poder moderador del Estado, desde el advenimiento de Alfonso XII hasta el día.»

*El Resúmen* se espresa en los mismos términos que el resto de la prensa liberal y discute como nosotros sobre la diferencia de conducta del gobierno, con relación al marqués de Tenerife y al de Polavieja:

En cuanto á los periódicos de provincia con los que tenemos cambio, solo *El Correo de Valencia* alcanza tiempo para consignar en su última hora la frase de que con y sin Parañaque, con y sin Salitran, la situación de Filipinas empeora por minutos.

*El Diario de Barcelona*, como *La Unión Mercantil* de Málaga, *El Pueblo* de Granada, *El Carbayón* de Oviedo, etc., no alcanzan en sus números recibidos ayer, las impresiones de las últimas noticias.

**Resúmen**

Como síntesis de cuanto dejamos dicho, copiamos el despacho oficial:

«Parañaque 9.—Capitán general á ministro Guerra:

A pesar de mi enfermedad no me he movido de este puesto, y sigo y seguiré dirigiendo las operaciones, sintiendo mucho que mi estado no me permita montar á caballo.

Los once meses de la segunda campaña de Cuba los hice tomando un laxante diario, y todas las noches hidrato de cloral para poder descansar; este clima es mucho más fuerte y debilitante que el de Cuba.

La reproducción de mi mal, mucho antes de lo que yo pudiera esperar, ha impuesto igual

tratamiento al que entonces estuve sujeto. Mi vida nada vale, es de mi Patria y de mi Rey. Yo solo quiero cumplir con mi conciencia y solo pretendo que se conozca el estado de mi salud, incompatible por completo con este clima, repitiendo que ni un solo momento he pensado en dejar de dirigir las operaciones que he emprendido.

Indiqué á V. E. petición de mi relevo, teniendo en cuenta el tiempo que tardaría en venir mi sucesor y lo que yo podría luchar con este clima. Yo siempre he hecho y haré cuantos sacrificios mi Patria, mi Reina, mi Gobierno me exijan; pero, desdichadamente, hablo con verdad y no movido por otras causas.—*Polavieja.*»

**ECOS POLITICOS**

Hace mal *La Monarquía* en suponer que nos sirve de miago en nuestra defensa de los regidores liberales; no es exacto.

Hubimos de recordar hechos en que intervinieron amigos políticos de *La Monarquía*, unos, como el barón de Finestrat, colocándose enfrente de las minorías, y otros, como D. Javier Barrera y D. José Porcel, al lado de ellas, y alguno, como D. Manuel Gironés, en actitud expectante y retraída después, pero siempre digna y correcta.

Cuando el colega pueda decir que esto no es verdad, entonces admitiremos que hayamos hecho carambola, no sobre la de *El Republicano*, sino de la del diario conservador.

El mismo colega dice que si entre los señores Poveda y Finestrat median fraternales relaciones, también lo son las que sostienen dichos señores con el marqués del Bosch, y viceversa.

Pues hay muchas ocasiones en que cualquiera creería lo contrario.

Pero, en fin, el colega es de casa y debe saberlo, sólo que muchas veces la política hace decir lo contrario de lo que se sabe.

A lo que dice *La Monarquía* acerca de la Escuela de Comercio, debemos contestar:

Primero. Que la elevación de elemental á superior se debe al Ayuntamiento y á la Diputación, que consignaron en presupuesto las cantidades necesarias para los gastos de la escuela superior.

Segundo. Que no es exacto que los destinos hoy ocupados por sargentos sean todos de nueva creación, y cesantes están, lo mismo los señores Bernabeu y Planas, colocados por el señor Poveda, y el Sr. Porcel, que se encuentra en el mismo caso, como nuestros amigos los señores Cremades, Llorca y Alarcón, que se han quedado sin los destinos que desempeñaban.

¿Es esto cierto?

Pues es preciso reconocer que teníamos razón, y eso que no citamos el caso de D. Juan Sansano, repuesto por haberlo exigido el Ministerio de la Guerra, demostrando que no se trata de plazas de nueva creación, como dice *La Monarquía*.

No tenga prisa *La Unión Democrática*, que ya iremos contestando, si para ello tenemos tiempo y paciencia.

Que buena falta nos hace.

Vamos á contestar al trabajo hábil, sí, pero no afortunado, con que ayer nos obsequia *El Republicano*.

Los concejales de la minoría liberal, que hoy como ayer y como en la sesión del 28 de Agosto, llenaron cumplidamente sus deberes, no son, no pueden ser, aunque el colega se empeñe en ello, responsables de las cesantías que decretó el alcalde al resolver con su voto de calidad, y, siendo discutible que la declaración de urgencia se hiciese con estricta sujeción á la ley, una votación empatada.

Por lo que toca á los señores Astor y An-

y funesta aún que la que procede de premeditación, cálculo y discurso.

¿Quién sabe, me digo yo á veces, si á pesar de las buenas obras de Pepita, de sus rezos, de su vida devota y recogida, de sus limonas y de sus donativos para las iglesias, en todo lo cual se puede fundar el afecto que el padre vicario la profesa, no hay tambien un hechizo mundano, no hay algo de magia diabólica en este prestigio de que se rodea y con el cual emboba á este cándido padre vicario, y le lleva y le trae y le hace que no piense ni hable sino de ella á todo momento?

El mismo imperio que ejerce Pepita sobre un hombre tan desoreido como mi padre, sobre una naturaleza tan varonil y poco sentimental, tiene en verdad mucho de raro.

No explican tampoco las buenas obras de Pepita el respeto y afecto que infunde por lo general en estos rústicos. Los niños pequeñuelos acuden á verla las pocas veces que sale á la calle y quieren besarla la mano; las mozuelas le sonríen y la saludan con amor; los hombres todos se quitan el sombrero á su paso y se inclinan con la más espontánea reverencia y con la más sencilla y natural simpatía.

Pepita Jimenez, á quien muchos han visto nacer, á quien vieron todos en la miseria, viviendo con su madre, á quien han visto despues casada con el decrepito y avaro D. Gumersindo, hace olvidar todo esto, y aparece como un sér peregrino, venido de alguna tierra lejana, de alguna esfera superior, pura y radiante, y

obliga y mueve al acatamiento afectuoso, á algo como admiración amantísima á todos sus compatriotas.

Veo que distraidamente voy cayendo en el mismo defecto que en el padre vicario censuro, y que no hablo á V. sino de Pepita Jimenez. Pero esto es natural. Aquí no se habla de otra cosa. Se diría que todo el lugar está lleno del espíritu, del pensamiento, de la imágen de esta singular mujer, que yo no acierto aún á determinar si es un ángel ó una refinada coqueta llena de astucia instintiva, aunque los términos parezcan contradictorios. Porque lo que es con plena conciencia estoy convencido de que esta mujer no es coqueta ni sueña en ganarse voluntades para satisfacer su vanagloria.

Hay sinceridad y candor en Pepita Jimenez. No hay más que verla para creerlo así. Su andar airoso y reposado, su esbelta estatura, lo terso y despejado de su frente, la suave y pura luz de sus miradas, todo se concierta en un ritmo adecuado, todo se une en perfecta armonía donde no se descubre nota que disuene.

¡Cuánto me pesa de haber venido por aquí y de permanecer aquí tan largo tiempo! Había pasado la vida en su casa de V. y en el Seminario, no había visto ni tratado más que á mis compañeros y maestros; nada conocía del mundo sino por especulación y teoría; y de pronto, aunque sea en un lugar, me veo lanzado en medio del mundo, y distraído de mis estudios, meditaciones y oraciones por mil objetos profanos.

**La Unión y El Fénix Español**



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo. . . . .	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	»	43.598.510
<b>Total. . . . .</b>		<b>55.598.510</b>

**32 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

dreu Bellido, era difícil que asistiesen a la sesión indicada, porque el primero, solicitado por asuntos profesionales, se encontraba en Novelda, y el segundo en Cocentaina, donde su distinguida señora estaba gravemente enferma.

Los demás señores cuyos nombres trae a colación el colega, obraron como tuvieron por conveniente, y así lo han seguido haciendo hasta completar una evolución que los ha llevado a los bancos de la mayoría conservadora, siendo por lo tanto *La Monarquía*, y no *El Liberal*, el llamado a justificar su conducta, tanto más cuanto que su actual director D. Rafael Asín, también concejal, se encuentra en absoluta identidad de condiciones.

Y al que le pique que se rasque.

## VIVA ESPAÑA!

Los que cuando las autoridades de Alicante detuvieron a dos sujetos que en la estación del ferrocarril trataban de inspirar a los soldados expedicionarios que se resistiesen al embarque, dándose el caso de que aquellos sujetos fuesen noblemente entregados a la autoridad por el infeliz padre de uno de los reclusos, trataron de atenuar la significación del hecho; los que cuando algunos mal aconsejados abandonaron sus banderas dejando el uniforme de la patria arrojado en los bancales del camino del cementerio, procuraron aducir excusas que justificasen la deserción, no son los que tienen derecho a cerrarnos el paso al grito santo y noble de ¡viva España!

Los que hacen suyos los escritos de *La Conciencia Libre*, cuya directora promueve motines que la conducen ante los tribunales y cuyo objeto es el de oponerse al embarque de las tropas, no tienen derecho a censurar nuestros actos al patriótico grito de ¡viva España!

Los que mirando en el general Martínez Campos únicamente al soldado que haciéndose intérprete de la opinión que exigía soluciones que normalizasen el estado angustioso de la patria, restauró la monarquía en los campos de Sagunto, levantando una bandera saludada con júbilo por toda España, mantuvieron contra él la más violenta, la más injusta de las cruzadas porque manteniendo en Cuba las tradiciones de la hidalguía castellana, quiso seguir una política que los hechos han venido a probar que era la única patriótica y provechosa, no tienen derecho a criticar nuestros escritos amparándose del grito sublime y arrebatador de ¡viva España!

Los que por la sola presunción de que el general Weyler pudiera tener aficiones republicanas, le han tributado aplausos que negaron al general Campos sin advertir el tremendo fracaso de un caudillo de cuyo patriotismo jamás hemos dudado, pero que ha tenido la desgracia de que bajo su mando haya sido inútil el heroísmo de 200.000 soldados, y el sacrificio de un Océano de sangre y de una montaña de oro, no tienen derecho para atacarnos gritando ¡viva España!

Los que en el teatro Principal se asociaron a las frases del doctor Más, las aplaudieron con la palabra y con las palmas, y le defendieron después en la prensa, sin acordarse de que aquel había dicho que ni en Cuba ni en Filipinas se luchaba por el honor ni por los intereses de la patria, sino por la causa de los frailes y por la de los negreros, no tienen autoridad moral para oponerse a nuestra crítica al amparo del grito sacrosanto de ¡viva España!

Cuando los que esto hacen, hayan ofrecido voluntariamente en el altar de la patria y por espacio de algunos años el diario sacrificio de su vida, de su tranquilidad, de su reposo y de sus intereses, como lo han hecho nuestros redactores, que no lo hacen de nuevo porque una tremenda afección física adquirida en los campos de batalla luchando noblemente por la libertad y por la patria no se lo tolera; cuando en lugar de artículos hueros y de inútiles y baldías declamaciones hayan conquistado un trozo de humilde, pero gloriosa cinta roja del mismo color que la sangre a cuyo precio la adquirieron como a nuestros redactores les sucede, entonces y solo entonces, tendrán derecho para cerrarnos el paso invocando contra nosotros un patriotismo de guardarropía, y entonces y solo entonces podrán gritar, no desde el rincón cómodo y seguro, exento de peligros y de riesgos, de su redacción, sino desde el campo de batalla y al frente de los enemigos de la patria, como nosotros hemos gritado muchas veces y hoy sufrimos el verdadero martirio de no poder repetir en las mismas condiciones y con todas las energías de un corazón entusiasta ese grito santo, sublime y arrebatador de ¡viva España!

Mientras tanto, un prudente silencio es lo menos que la patria puede exigir de semejantes vocingleros.

## AYUNTAMIENTO

### Presidencia del Sr. Ferré

Se aprobó el acta de la anterior, como asimismo el extracto de sesiones del mes anterior. Se acordó pasara a la Comisión de Hacienda una instancia de los señores Belda y Baeza pidiendo la exención del arbitrio municipal de espectáculos.

La presidencia propone quede ocho días sobre la mesa el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1897 a 98.

Fué aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Fué desechado el voto particular del Sr. Alberola y aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre donación a las monjas de la Sangre de los materiales procedentes del derribo de una casa propiedad del Ayuntamiento.

El concejal Sr. Fernández Grau, propone al Ayuntamiento se subvencione con 750 pesetas a D. José Muñoz, para que dé clase de gimnasia a los niños de las escuelas públicas, acordándose pase a la Junta local de instrucción. Fué aprobado un expediente de lactancia.

Terminado el despacho ordinario el concejal Sr. Maluenda pregunta a la Presidencia si es cierto que el Ayuntamiento debe dos meses a la caja de la Diputación por contingente; y por último, el Sr. Astor propone que en vez de gastarse el Ayuntamiento dos pesetas diarias en telegramas para los periódicos de Madrid acusando el clima de Alicante, se haga por correo, resultando con esto una economía.

## IMPRESORES Y AUTORES

(Conclusión)

En cambio la aplicación del Real Decreto de 4 de Diciembre último haría afluir hacia la Biblioteca Nacional verdaderas avalanchas de papel impreso que la anegarian en un mar de inustancialidad. Todos los meses se precipitaría sobre sus repletas dependencias centenares de miles de impresos de carácter privado: tarjetas de visita, de casamiento, de bautizo, de defunción, manifiestos, cheques, acciones y obligaciones, títulos de depósito, facturas, anuncios, circulares, prospectos, sobres, órdenes, memorandos, rapports, declaraciones, talonarios de innumerables clases, etc., etc., cuyo envío, archivo y conservación importarían crecidos gastos al Tesoro público, sin beneficiar la Biblioteca ni contribuir en lo más mínimo al fomento de la cultura pública. El resultado inevitable de tales premisas sería el abandono de tantas toneladas de papel inútil como este decreto concentraría en la Biblioteca Nacional; y he aquí como tantas violencias, peligros y sacrificios en último resultado no habrían servido de otra cosa que de favorecer con un desecho más a los traperos de la villa y corte de Madrid.

No es de extrañar, pues, Excmo. Sr., siendo tantos y tan graves los defectos del precepto consignado en el Decreto de 4 de Diciembre último y en las leyes a que el mismo hace referencia, no es de extrañar que la sociedad constantemente se haya negado a aceptarlo. Es en efecto un fenómeno en alto grado sugestivo el fenómeno a que la aplicación de este ordenamiento ha dado lugar. Más de cien años há, cerca de dos siglos, que el legislador realiza esfuerzos indecibles para imponer su vigencia, para obligar a su exacto cumplimiento; más la sociedad, en vez de aceptarlo y hacerlo vivir con sus actos la vida del derecho, lo repele, lo rechaza, deja que siga siendo precepto muerto, a propósito para yacer olvidado en el pantón de las leyes abortadas. Pragmáticas, reales cédulas, órdenes y circulares, decretos de las Cortes y de los ministros, todo ha sido en vano: los imposibles no se vencen a fuerza de decretos ni de multas.

Tal es, Excmo. Sr., en breves términos y circunscrito exclusivamente a los extremos principales del Real Decreto de 4 de Diciembre de 1896, lo que los impresores de la ciudad de Barcelona se consideran en el deber de exponer a V. E., no moviéndoles en este escrito otra pretensión que la de hacer llegar a oídos de V. E. un eco débil y apagado quizá, pero exacto y fiel, de las dificultades y obstáculos que a su aplicación se oponen, de las profundas injusticias que se ocultan en el fondo de sus buenos propósitos; y es tanta la confianza que las dotes de V. E. les inspiran, que no se atreven a dudar ni por un momento de que propondrá a S. M. la Reina Regente la inmediata derogación del citado Real Decreto de 4 de Diciembre de 1896.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Barcelona y Febrero de 1897.  
José Antonio Brusi.—Masó, Casas y Elías.  
—Luis Tasso.—Espasa y C.ª, pp. Manuel Salvat.—Juan Bastard.—José Cunill.—A. López Rubert.—Hermenegildo Miralles.—Henrich y C.ª.—Montaner y Simón.—Lorenzo Olivé.—Vidal Hermanos.—Hijo de J. Gual.—Joaquín Madico Borrell.—Primo Fábrega.—Rovira é hijo.—Fidel Giró.—Tobella, Costa y Piñol.—Felipe Fiol y Rafart.—Joaquín Jepús.—Jaime Viñals.—Balmes, Casamajó y C.ª.—Faustino Paluzie.—Enrique Riera.—José Famades.—Pedro Ortega.—Francisco Fossas.—Serra Hermanos y Russell.—Francisco J. Altés.—Redondo y Xumetra.—Jaime Jepús, pp. Lorenzo Florit.—Francisco Badia Cautenys.—Subirana Hermanos.—Miguel Rovira.—Pablo Riera y Sans, pp. A. Mirabent.—José Brull.—Francisco Casajau.—Salvador Manero B.—P. Patau.—PP. Viuda Isnart, M. Guillaumet.—Magin Pujadas.—José Carreras.—I. Xalapeira, p. o. José Marugas.—José Inglada.—R. Molinas.—Federico Sánchez.—Blasi, Esteve y Benet.—Collazos y Tasis.—Pajol y C.ª.—B. Baseda.—Victor Berdós.—Vives y Susany.—Victor Labielle.—Sucesores de Costa y C.ª.—R. Roca, S. en C.—F. Puigventós.—Por D.ª Teodora Lozano, Pablo Benedicto.—Antonio Gavaldá.—P. Mallofré.—A. Martínez.—Francisco Solá.—José Martín z.—Nicolás Miralles.—J. Serra Florit.—Por la «Hormiga de Oro», Miguel Borrás.—Jaime Lluís.—Pablo Rienaekr.—«Diario Mercantil», el Administrador, J. Martí Oarrreras.—Francisco Peris Mencheta.»

## SECCIÓN DE NOTICIAS

Se ha encargado de la Secretaría del Gobierno militar el comandante de caballería D. Miguel de Elizacín y España, cuyo nombramiento interior anunciábamós ayer.

El juez de instrucción Sr. Castro se ha inhibido del conocimiento del proceso que en estos días solicitó la atención en todos los círculos, habiéndose encargado de continuar la instrucción el juez municipal, nuestro querido amigo D. Antonio de P. Orts.

Las dos personas que resultan procesadas han obtenido la excarcelación bajo fianza.

Ayer salió para Valencia el capitán de artillería D. Enrique Lancharas.

Por Real orden de 9 del corriente se le ha concedido el empleo de capitán, con la efectividad de 9 de Febrero, al primer teniente de

artillería nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Botella y Torremocha. Nuestra enhorabuena.

Se ha incorporado al regimiento de la Princesa para continuar sus servicios, los soldados regresados de Ultramar y naturales de esta provincia, José Tarraso Castelló, de Cocentaina, Nicasio Salas Navarro, de Hondón de las Nieves, Vicente Pérez Aracil, de Benidorm, Bautista Solmes Pascual, de Alcoy, y Agustín Gil González, de Elda.

Se hallan vacantes y se habrán de proveer por concurso único, las escuelas y auxiliares siguientes que corresponden a esta provincia: Elementales de niños con el haber anual de 625 pesetas, las de Benijofar, Benferri, Cuatrefondeta, Rebate (Orihuela) y Vall de Alcalá. Incompletas de niños con 500 pesetas. Asprillas (Elche) y Balones.

Con 312'50 pesetas la de Famosca. Incompleta de niños con 500 pesetas la de Facheca y con 375 las de Alzaberas (Elche) y Benifato.

Por Real orden se ha declarado indemnizable la comisión conferida a nuestro paisano y amigo el comandante de ingenieros D. Manuel Campos y Vassallo, con el objeto de elegir terrenos para la construcción de cuarteles en Alicante.

### AFECCIONES DEL ESTÓMAGO Y VIENTRE

Declaro que padecí por espacio de cuatro meses de estómago y estreñimiento tan penibles que me quitaban toda la felicidad de vivir, después que tomé las píldoras del Dr. HEINZELMANN, quedé sano y ya van cuatro meses que nada sufro.—*Adolfo Gruner.*—(Firma reconocida.)

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Registro civil.—Inscripciones verificadas durante el día de ayer:

#### Nacimientos

Antonio Llopis Cremades.—Antonia Bua-des González.—Ángeles Pérez Bernabeu.—José Ruso Lloret.

#### Defunciones

Magdalena Parodi Portes.—Loreto Asensi Torregrosa.

#### Matrimonios

Pedro Zaragoza con Vicenta Barber.

Las cremas y emulsiones de aceite de hígado de bacalao contienen poca materia medicamentosa y poseen débil eficacia; por el contrario, el *Morrhool creosotado de Chapoteaut*, que reúne las cualidades tónicas del aceite de hígado de bacalao a las propiedades antisépticas de la creosota, ejerce rápida acción curativa en las gripes, irritaciones de los brónquios y enfermedades del pecho.

Recurrían los jóvenes, en 1830, a las cápsulas de copaiba y a las inyecciones para mejorar lentamente las afecciones particulares a su edad; hoy obran con más cordura y se curan en cuarenta y ocho horas tomando el *Sándalo Midy*.

### DESATENCIÓN LAS OBLIGACIONES DEL PADRE DE FAMILIA

Ya era crónica mi enfermedad al estómago é intestinos que me tenía tumbado sobre la cama horas enteras.

Tenia que faltar a mi trabajo y desatender mis obligaciones de padre de familia, pues mis dolencias absorbían toda mi energía, dejándome escualdo física y moralmente.

El mal se aumentaba con mi aversión a los remedios que pocas veces conseguían que yo los tomase. Aburrido de mi estado y por conformar a mi señora, tomé las tan anunciadas *píldoras Antidiapépticas del Dr. HEINZELMANN*.

No esperaba realmente un resultado tan brillante, y sobre todo tan rápido, pues en cinco días pude volver a mi trabajo y conseguir mi salud perdida.

Atesto agradecido dando autorización para que se haga uso de este documento llevándolo a la publicidad, *Pedro H. Fernando.*—Firma legalizada.

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

En todos tiempos, pero sobre todo en la estación fría y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio, pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del *Acetate de Hígado de Bacalao* y el *Peccoral de Anacahuita* preparados por *Lanman y Kemp*, que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes a que están expuestos estos órganos lleguen a adquirir proporciones alarmantes. Venta al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

### PLATO DEL DÍA

#### Almuerzo

Huevos revueltos con cebolla.—Bacalao á la piamontesa.—Sardinas fritas.—Nabos á la gallineta.—Postres.

#### Comida

Sopa de coles (vigilia).—Almejas á la cubana.—Merluza asada.—Puré de castañas á la crema.—Buñuelos de sémola.—Postres.

*Bacalao á la piamontesa.*—Se corta el bacalao en cuadritos y se fríe en aceite; después se ponen en una cacerola con salsa de tomate y se cuecen á fuego lento; se echan en la fuente, se añade un poco de pimienta y se sirven.

*Buñuelos de sémola.*—Se hace un pastel de sémola, que se deja enfriar; luego se corta en trocitos, dándose una forma redonda; se mojan en huevo batido y se frien; al momento de servirlos se espolvorean con azúcar molida.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DÍA DE AYER.

Vapor francés Ernestine, c. Cogunt, de Marsella, con pipas.

#### DESPACHADAS

V. Grao, c. Santi, para Marsella, con vino. Id. francés Ernestine, c. Cogunt, para Lisboa, de tránsito.

Id. Cabo Espartel, c. Pérez, para Marsella, con efectos.

### CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	00'00
Londra chéque.	32'25
4 por 100 Interior.	62'90
Id. Exterior.	75'25
Amortizable.	75'45
Cubas 1886.	92'25
Id. 1890.	78'70
Banco de España.	000'00
Tabacos.	000'00
Obligaciones Tesoro.	101'50
Idem Aduanas.	93'90



## El vapor «SEATON»

Saldrá de este puerto el 17 del corriente para Bergen, Trondheim y Christiania, admitiendo carga para los puertos del Báltico, con trasbordo en este último.

Consignatarios: Raymundo y compañía, Alicante.

## ANTONIO QUERO ALBI

Telegrafista por oposición.—Encargado de la Estación Telegráfica y Administración de Correos de Pego.

Representante de las principales casas de España (en Pego.)

Ofrece su agencia, desde algún tiempo establecida, para los asuntos siguientes:

1.º Construcción de timbres, para-rayos, teléfonos y recomposición de cuanto afecta al ramo de Electricidad.

2.º Cobro de recibos de todas clases, letras, talones, etc., etc.

(Este servicio está acreditado por efectuar el cobro de casi toda la prensa de Madrid.)

Lo particular de este centro es, que trabaja por la mínima retribución de un 5 á 10 por 100, según la importancia.

3.º Se hacen toda clase de encargos, tanto en España como en el Extranjero, sobre todos los ramos, en especial, en papelería que lo da más económico que nadie, por recibirlo directamente de las mejores fábricas.

## ACADEMIA

Recomendamos a nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado á Cortes D. Juan José Fernandez Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

## MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

## Gran Café del Comercio

Se sirven helados los días festivos.

TELÉFONO NÚM. 86

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche á las nueve menos cuarto, por la Compañía que dirige el primer actor D. José González.—Divorciémonos.—Hija única.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Betalla

# ANUNCIOS

## GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

## E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería  
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

### Enfermo del oído

EL AOMTE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Venéreo-Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. ANTIBLEMORRAGICO IYEL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWER, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PILDORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSSER; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Tisis

y catarros crónicos por anti-guos y rebeldes que sean: Curación con las célebres PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demas desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frio, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante. Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

### El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

### El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

MEDALLAS DE ORO EN LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES UNIVERSALES.

LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

**PECTORAL DE ANACAHUITA**

PREPARADO POR

**LANMAN Y KEMP**

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

### Edouart y Fuertes

GRAN AGENCIA INTERNACIONAL DE COMISION Y REPRESENTACION 15, Rue Le Brun, 15.—PARIS

Todo suscriptor al periódico EL LIBERAL de Alicante, tendrá derecho durante el tiempo del abono á representación en París para obtener informes verídicos acerca de cualquier asunto, industria, encargo ó negocio.

Dirigirse al director de la Gran Agencia Internacional, 15, Rue Le Brun, Paris, acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestación.

Se aceptan representaciones para venta de productos españoles.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNZE), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

### Emulsión Marfil AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: González Marfil MÁLAGA

## NO MAS VELLO

Los Polvos Cosmético de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

Disponible por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre